

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500841				
Denominación (español)	Turismo y Patrimonio				
Denominación (inglés)	Tourism and Heritage				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico Geografía y Ordenación del Territorio				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Contenidos optativos de geografía				
Materia	Planificación y gestión territorial				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Juan Ignacio Rengifo Gallego		Espacio de Decanato		irengifo@unex.es	
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico					
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar e desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.					

CG13: Adquisición de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.

CG16 - Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

CG2: Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG5 - Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.

CG7: Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

CG8: Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9: Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

TRANSVERSALES

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3 - Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT8 - Capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones y liderazgo.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.

CT13 - Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT16: Capacidad para el trabajo en equipo disciplinar, interdisciplinar o en un contexto internacional, y habilidades en las relaciones interpersonales.

CT17: Capacidad de iniciativa y de adaptación a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por encontrarse en un continuo proceso de aprendizaje.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT20 - Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia

temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

CT9: Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CT12: Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar

CT14: Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

ESPECÍFICAS

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

CE10: Capacidad para la colaboración y trabajo en grupos de carácter multidisciplinar vinculados con la conservación y gestión del Patrimonio Cultural: arquitectos, urbanistas, geógrafos, restauradores, legisladores, arqueólogos.

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

CE4: Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora

CE5: Conocer y comprender la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Estudios de planificación y gestión del territorio y de los recursos (humanos, sociales, económicos, naturales, culturales y patrimoniales) desde una perspectiva interdisciplinar y utilizando metodologías y técnicas de estudio transversales.

Análisis de la actividad turística y de los recursos patrimoniales (natural y cultural) y su materialización en productos turísticos. Referencia en diferentes escalas espaciales (internacional-nacional-regional-local) por el tipo de recurso, reconocimiento y uso turístico.

Temario

Denominación del tema 1: Aproximación Conceptual: Turismo, patrimonio y territorio.

Contenidos del tema 1: Aproximación conceptual. El turismo en el contexto internacional. Estadísticas del turismo. El turismo en el contexto nacional. Ámbitos competenciales y normativos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicio grupal de reflexión sobre los conceptos relacionados con el turismo, elaborando esquemas conceptuales propios que evidencien que el alumno los ha entendido.

Denominación del tema 2: El sistema turístico. Recursos, productos y modalidades turísticas.

Contenidos del tema 2: El sistema turístico. Los espacios turísticos y el patrimonio. Recursos y productos turísticos. La demanda. Modalidades turísticas y patrimonio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicio práctico, realizado de forma individual, sobre ejemplos de recursos, productos o modalidades turísticas que se propongan en clase.

Denominación del tema 3: Infraestructuras básicas e industrias turísticas.

Contenidos del tema 3: Tipologías de equipamientos turísticos. Caracterización. Tipología de equipamientos básicos y su relación con el turismo y el patrimonio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Uso de ejemplos de cartografía regional para analizar las diferentes infraestructuras existentes y como estas influyen en la dinámica turística.

Denominación del tema 4: Turismo y sostenibilidad

Contenidos del tema 4: El turismo sostenible y el patrimonio. Conceptos y planificación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lectura y debate de documento en el que se aluda al desarrollo turístico sostenible a diferentes escalas.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	34	11				3		13
2	35	11				5		13
3	35	11				3		12,5
4	35	10				4		14
Evaluación	11	2						37,5
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Lección magistral.
- Consolidación de conocimientos previos.
- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).
- Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos).
- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas...).
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- Preparación de exámenes.

Resultados de aprendizaje

Evaluar las posibilidades de los recursos turísticos patrimoniales en el desarrollo turístico.

Conocer y analizar diferentes productos turísticos -en diferentes escalas asociados al patrimonio

Conocer e integrar las claves para un desarrollo turístico sostenible y universal.

Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.

5: Capacidad de análisis de las posibilidades de los recursos turísticos patrimoniales en el desarrollo turístico

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera

- Asistencia diaria presencial a clase (-5%- de la calificación final).
- Participación activa del alumno en las clases durante el desarrollo del temario a través de las preguntas formuladas por el profesor (-5%- de la calificación final).
- Realización de ejercicios prácticos a presentar en clase (-10%- de la calificación final).
- Examen final consistente en una prueba escrita que constará de una batería de 7 preguntas a desarrollar (preguntas teóricas y supuestos prácticos). En el examen se indicará la puntuación máxima que se le otorgará a cada una de las preguntas y se valorarán los conocimientos teóricos y la capacidad interpretativa en los supuestos (-80%- de la calificación final).

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- Examen final consistente en una prueba escrita que constará de una batería de 7 preguntas a desarrollar (preguntas teóricas y supuestos prácticos). En el examen se indicará la puntuación máxima que se le otorgará a cada una de las preguntas y se valorarán los conocimientos teóricos y la capacidad interpretativa en los supuestos (-80%- de la calificación final).

- El alumno conservará las calificaciones alcanzadas en materia de asistencia diaria presencial a clase (-5%- de la calificación final) y participación activa en las clases durante el desarrollo del temario a través de las preguntas formuladas por el profesor (-5%- de la calificación final).
- Así mismo, el alumno conservará la calificación obtenida por la realización de ejercicios prácticos a presentar en clase durante el periodo lectivo (-10%- de la calificación final). En el caso de que el estudiante no hubiera presentado el ejercicio práctico durante el periodo presencial, podrá hacerlo el día del examen

1.2. Criterios de evaluación

Examen: La nota final del estudiante en el examen se basará en el nivel de conocimientos y la concreción de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas, así como en el rigor conceptual. Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de interrelacionar entre sí los contenidos de la materia impartida, así como la claridad expositiva. En caso de que se presenten exámenes ilegibles el profesor podrá citar al alumno para que lea y aclare lo escrito.

Ejercicios prácticos de clase: En el caso de los trabajos prácticos de clase, la nota final se basará en la obtención de los resultados que el profesor explique cuando se encargue la tarea.

Asistencia a clase y participación activa del alumno en clase: Menos de un 80% de la asistencia a clase repercutirá negativamente en la obtención del 5% estipulado. Finalmente, para obtener el 5% de la participación del alumno en las clases durante el desarrollo del temario, el alumno debe participar en las propuestas de debate o responder a las preguntas que el profesor plantee durante las clases.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Actividades no recuperables:

Asistencia a clase

Participación activa del alumno en las clases durante el desarrollo del temario a través de las preguntas formuladas por el profesor.

Actividades recuperables:

Realización de ejercicios prácticos a presentar en clase

1.4. Observaciones

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares con relación al desarrollo de las pruebas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Los alumnos que se acojan a esta modalidad dentro del plazo estipulado realizarán un examen final que supondrá el 100% de la calificación final. El examen que realizarán estos alumnos será idéntico al que harán los alumnos de la evaluación continua ("constará de una batería de 7 preguntas a desarrollar entre preguntas teóricas y supuestos prácticos"), si bien, como se ha especificado anteriormente, representará el 100% de la nota final.

2.2. Criterios de evaluación

La nota final del estudiante en el examen se basará en el nivel de conocimientos y la concreción de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas, así como en el rigor conceptual. Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de interrelacionar entre sí los contenidos de la materia impartida, así como la claridad expositiva. En caso de que se presenten exámenes ilegibles el profesor podrá citar al alumno para que lea y aclare lo escrito.

Bibliografía (básica y complementaria)

- CAMBERO, F.J., DIAZ, A., FERNÁNDEZ, Y., SÁNCHEZ-ORO M. (2021) Recursos turísticos, territorio y sociedad en Extremadura: catalogación, nuevos usos y perspectivas. Universidad de Extremadura.
- MARTOS MOLINA, M: *Herramientas para la gestión turística del patrimonio cultural: manual para gestores culturales*. Ed Trea 2016
- PULIDO FERNÁNDEZ, J.I. y DURÁN ROMÁN, J.L. (Coord.) (2022) Tipologías de interés especial en turismo de interior. Pirámide.
- QUEROL, M^a A (2010) *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Akal 2010
- SANCHO A. (1998) Introducción al turismo. OMT
- VERA, J.F. et al. (Coord.) (2011). Análisis territorial del turismo y planificación de los destinos turísticos. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia, 473 p.
- OMT (2013) Turismo y patrimonio cultural inmaterial
- OMT (2013) Manual de desarrollo de productos turísticos
- OMT (2018) Tourism for development. Volume I: Key Areas for action. UNWTO

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Fuentes:

Organización Mundial del Turismo
 Instituto de Estadística de Extremadura
 Instituto Nacional de estadística
 Turismo Extremadura
 Exceltur
 Extremambiente
 Europarc

Revistas de turismo:

Cuadernos de Turismo,
 Pasos: revista de Turismo y patrimonio Cultural
 Estudios Turísticos
 Cultur: revista de cultura y turismo
 Investigaciones turísticas
 Revista de Análisis Turístico
 Annals of Tourism Research
 Tourism Economics
Journal of Hospitality & Tourism Research
Journal of Sustainable Tourism